Año X. Viérnes 23 Abril de 1880. Núm. 1698.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de la *Guerra* disponiendo que el mando, disciplina y órden interior de los hospitales militares se ejerza por un jefe del ejército en la denominacion de director.

Extranjero.

Un destacamento inglés ha sido pasado á cuchillo por los montañeses, más allá de Ketta (Beluchistan), cerca de la frontera del Turkestan segun dice un telégrama de *Bom*bay.

El camino que conduce desde Ketta á Kandahar ha sido cortado por el enemigo.

Las comunicaciones telegráficas están tambien interrumpidas y faltan noticias del teatro de la guerra.

Se asegura que el fanatismo religioso ha sido excitado por algunos santones que predican la guerra santa contra los ingleses, y que muchas tribus, hasta ahora pacíficas, toman las armas para combatir á éstos.

—El periódico *La Nueva Prensa Libre*, de Viena, ocupándose el 19 de la política que seguirá en las cuestiones exteriores el Gabinete liberal que se vá á formar en Inglaterra, dice que son de preveer sucesos de importancia, sobre todo en la cuestion de Oriente. Añade que sabe por buen conducto que lord Grandville y Gladstone tienen el propósito de favorecer el establecimiento de una gran confederacion de los pueblos de los *Balkanes*, sin que *Austria* pueda tener en ella influencia de ninguna especie.

—Los periódicos ingleses confirman la noticia de que la reina Victoria ha aceptado la dimision del ministerio presidido por lord Beaconsfield.

El *Times* dice que John Brigh desea entrar en el Gabinete para poder influir conforme con sus ideas en la cuestion relativa á la propiedad territorial de *Irlanda*.

—El Reichstag ha aprobado una proposicion para que la ley contra los socialistas continue vigente hasta el 30 de setiembre de 1884.

El ministro Eulembourg ha apoyado la continuacion del estado de sitio.

El «Standard» dice que Italia ha protestado contra el desembarco de egipcios en la bahia de *Assab*.

—La legacion do Chile en *París*, ha recibido un telégrama de su gobierno anunciando que seis buques de guerra chilenos están bloqueando el puerto del *Callao*.

Añade que reina gran pánico en Lima y demas ciudades de la república del *Perú*.

De Lima emigran las familias á centenares.

Los peruanos han sufrido una nueva derrota en los Angeles, segun dicho telegrama oficial.

Nuevos detalles del huracan que se desencadenó en el Misouri aumentan el número de desgracias que hubo y el de los desastres producidos en la poblacion.

—M. Hartington se cree que será encargado de formar el nuevo gabinete de Inglaterra.

El periódico de Lóndres *El Times* dice que con la última circular de Mr. de Freycinet, la paz y el equilibrio de la política de Oriente y *Oc*cidente, estan aseguradas para mucho tiempo.

El frio intenso

Y LOS CORPÚSCULOS

en la semilla de gusano de seda.

El frio intenso ejerce una saludable accion sobre la semilla de gusano de seda; este frio puede ser seco ó húmedo.

*S*e citan muy comunmente respecto del frio seco un gran número de experimentos muy concluyentes; los mejores entre todos son ciertamente los debidos á la comision encargada por los comicios de *B*ergamo de llevar semilla á Suiza á la Engadina helada, para hacerle pasar el Invierno á 6.000 pies sobre el nivel del mar, con una temperatura de 15º y aun 20º Reaumur bajo cero.

*L*a comision, que en 1871-72 se componia de los *S*res. Frizzoni y *Ma*renzi, hermanos, atestiguó en términos categóricos la saludable influencia del Invierno alpense.

*E*n lo que se refiere al frio húmedo, se conocen los procedimientos de los japoneses, que no contentos con someter los cartones á un frio rigúroso, les administran siete baños sucesivos en agua ordinaria, y á la mañana siguiente al baño frio les cuelgan para secarlos. Si la helada entretanto sorprende á estos cartones, mejor que mejor, porque segun la expresion de aquellos viejos sorderos, las semillas débiles perecen, y por otro lado, las restantes adquieren mayor fuerza, con lo que consiguen más economía en la hoja y homogeneidad en los capullos.

El frio tiene una marcada influencia en la regularizacion de la eleccion. *U*n sedero conocido nuestro ha llevado á cabo sobre el particular durante muchos años experimentos comparativos muy concluyentes; compra cartones japoneses en comandita con varios labriegos compotriotas suyos; pero aunque el lote de los cartones proceda de una sola casa de comercio, el número de gusanos obtenidos varía en cada carton, y nuestro amigo consigue un avivado regular y completo, porque somete todos los años su semilla á un frio enérgico. Veamos cómo procede:

*E*n el rigor del Invierno deja congelar en una cuba de madera agua salada; toma entónces sus cartones, los coloca unos sobre otros, colocando entre ellos hojas de papel; rompe el hielo de la artesa, los coloca encima, y los deja dentro durante treinta y seis ó cuarenta y ocho horas. *L*os seca enseguida con una tela y conserva en un local frio y aireado hasta el momento de la incubacion dura muchos dias más que la de la semilla no helada; los gusanos nacen por lo tanto á más 18º R., y cosa notable, nuestro amigo obtiene de cada carton 40 á 45 kilógramos de capullos, y nunca mé-

pero sabed que esta casualidad ha colmado los mas ardientes votos de mi corazon.

—Pues bien; decidnos el objeto de vuestra venida, repuso el baron, y pensad que vuestra presencia en mi casa, puede envenenar el aire que respiran mis hijos.

—¡Sea! esclamó el capitan con exaltacion; me esplicaré. *S*eñor baron..... ¿os acordais de que amo á vuestra hija?.... ¿Os acordais de lo que me digisteis el dia que os pedí la mano de *J*uana? Yo no era entonces mas que un simple soldado, y no os faltaban motivos para rechazar mi proposicion. *A*hora, caballero, las circunstancias han cambiado; las promesas que me hicisteis cuando no pensabais que yo tuviera la temeridad de aceptarlas, me han dado fuerza y valor para merecer la recompensa que tanto ambicionaba. Ahora, gracias á la bondad del rey que me ha remunerado mis largos y señalados servicios, soy rico, noble, católico como vos. *S*i vos sois baron, yo soy conde; si vos descendeis de una antigua familia, yo puedo fundar otra familia nueva. El capitan, conde Loudonois, viene á reclamar la palabra dada al pobre sargento hugonote; ¿comprendeis ahora, caballero, por que queria veros aun á costa de mi vida?

motivo que os esplicarán sin duda?....

—*J*uana, interrumpió el baron con voz terrible; ¡tú conoces á ese hombre, tú le has escondido aquí!

—¡Perdon! esclamó la jóven vendida por su conciencia, y cayendo de rodillas.

—¡*P*ardiez! algun amante, dijo Gaston prorumpiendo en una carcajada.

—¡Un amante! repitió *E*nrique lanzándose con la espada en la mano hácia su hermana como para matarla.

—¿Dónde está? ¿dónde está? rugió el baron con voz mas terrible todavía.

—¡Héle aquí! dijo una voz sorda al estremo de la sala.

Al mismo tiempo se abrió la puerta del fondo, y el capitan Loudonois, con las facciones alteradas, tambaleándose, y como aniquilado por la emocion, apareció repentinamente sin armas, con la cabeza descubierta y los brazos cruzados sobre el pecho.

nos.

¿Pero cuál es entónces la accion misteriosa del frio sobre la semilla del gusano de seda? El doctor Verson piensa con referencia á esto que el frio que hace inerte á todo organismo animal, disminuye tambien la sensibilidad de los huevos del gusano y los preserva indirectamente de las influencias nocivas á que están ordinariamente expuestos durante su conservacion en las casas.

Aunque admitimos esta aplicacion de nuestro sabio doctor, añadiremos, no obstante, otra breve consideracion: la semilla del gusano de seda respira; en la época de la eclosion indudablemente pereceria si llegase á faltarle el aire durante sólo doce horas, y en Enero durante veinte horas. Pero se sabe que respiracion significa combustion, que no puede existir sin debilitar el embrion, el cual no se encuentra en estado de reparar las pérdidas por alimentacion como el animal viviente; pero por medio del frio, hacemos más débil, casi nula, esta respiracion, que ya en Enero se hace muy lenta; de aquí las pérdidas menores, y por consiguiente, un gusano más robusto.

Ahora nos permitiremos hacer la pregunta siguiente: ¿ejerce el frio intenso una influencia directa sobre los corpúsculos de la atrofia?

Presentamos esta cuestion porque podria creerse por diversos hechos observados por nosotros y otros sederos que, colocando á una temperatura muy inferior á cero una semilla atacada de corpúsculos, podria comprometerse aún seriamente la vitalidad de eses corpúsculos. Coordinemos los hechos para tener las ideas, como dice Buffon; citaremos por lo tanto los hechos.

En primer lugar, se ha probado que el frio ejerce una accion moral sobre los organismos inferiores, por ejemplo, los micodermas del vino, del vinagre, etc.

Segun nuestros experimentos, el *micoderma vini* muere á—5° R., miéntras que resiste la temperatura de 50° y áun más. En experimentos comparativos que hicimos en 1873, encontramos que, en el mes de Abril que siguió, los corpúsculos aparecian más inertes en la semilla que habia *invernado* que en la semilla de la misma naturaleza que no se habia sometido al frio. Esta última dió tambien un número mayor de gusanos enfermos, y precisamente cuatro veces más de atacados de pebrina, pocas horas ántes de la subida al bosque.

Frizzoni, haciendo experimentos repetidas veces sobre semillas celulares sanas, tanto verdes como blancas ó amarillas, no encontró ninguna diferencia entre las que se habian sometido á un gran frio y las de la contraprueba: todas han dado resultados excelentes, como era fácil de prever, con semillas muy sanas.

En revancha, Frizzoni ha observado la influencia benéfica del frio en las pruebas comparativas hechas con semillas con corpúsculos, y aun las que presentaban tendencias á la hidropesía.

En el *Boletin de los comicios agrarios de Bergamo* (fascicu'a VI de 1872 y fas. I de 1873) se leen notas relativas á las semilla verde de Brianza que, sometida al frio intenso de los Alpes, ha dado excelentes resultados y ha servido para la reproduccion, denotando un grado muy pequeño de infeccion corpuscular el exámen de las crisálidas y mariposas.

Se lee en esta publicacion que, miéntras que 200 gusanos, contados despues de la primera muda, procedentes de semilla amarilla cruzada, muy corpuscular y que no habia pasado el invierno en los Alpes, dieron solamente 64 capullos y 13 de forma defectuosa, otros 200 gusanos de la misma semilla amarilla, atacados de pebrina, que habia pasado el invierno en los Alpes en una cámara cerrada de Engadina, llegaron á dar 177 capullos, y uno solo defectuoso.

No es preciso concluir de estos hechos que el frio intenso haga desaparecer los corpúsculos de la semilla atacada de pebrina y se vuelva sana; esto no se ha probado aun de una manera directa y concluyente; solamente se ha observado inercia en los corpúsculos avivados en Abril, inercia que parece persistir aun durante la cria, segun experimentos citados anteriormente, lo que paralizaria el desarrollo de la atrofia.

La comision de los comicios de Bergamo, de que anteriormente hemos hablado, dá no obstante como cierto que, aunque las razas amarillas no escapan á la pebrina por un *invernado* tan riguroso y prolongado, pero que el desarrollo de esta enfermedad se retarda por este medio, ó á lo menos, así nos lo afirma Frizzoni. Como vemos, los experimentos que hemos mencionado anteriormente no concuerdan mucho con esta conclusion: esto quiere decir que la cuestion debe estudiarse de nuevo.

Ottavio Ottavi

Correspondencias.

Sr. director de La Lucha.
Madrid 19 de Abril de 1880
Mi distinguido compañero.

Continua dando pasto á las conversaciones de los hombres políticos, la cuestion de los tabacos de Filipinas.

La mayoría de los periódicos combaten el proyecto de arriendo bajo el punto de vista de conveniencia á los generales intereses del pais y, á juzgar por lo que se está viendo, va á meter tanto ruido como el ferro-carril del Noroeste que, á juicio de personas que están en el secreto va á tener el mismo resultado.

El Sr. Bosch y Labrus y otros señores diputados, han presentado una enmienda al presupuesto de Cuba en sentido de que se autorice al gobierno para rebajar el derecho en las harinas españolas y estranjeras, eximiendo del recargo del 25 por 100 á todos los artículos producto y procedentes de la peninsula y de las provincias españolas de Ultramar.

La comision se muestra resuelta á no admitir dicha enmienda que sus autores apoyarán con entusiasmo á pesar del convencimiento que tienen de que todas sus fuerzas será lo mismo que predicar en desierto, pero que no por esto quieren dejar de cumplir con un deber que ellos consideran de conciencia.

En el consejo de ministros celebrado ayer, se acordó presentar á las cortes un proyecto de ley sobre asociaciones políticas, cuyas bases redactará muy en breve el ministro de la gobernacion.

Esta medida ha sido aconsejada por lo ocurrido en Valencia con el comité pragresista democrático y para evitar que en lo sucesivo se legisle por decretos en asuntos de esta indole.

El diputado Sr. Baselgas tenia esta tarde formulada una proposicion á que los médicos de sanidad militar dejen de intervenir en lo sucesivo en los reconocimientos de puertos, que quedarán á cargo esclusivamente de los médicos civiles, nombrándose un consejo de revision compuesto de individuos de aquel cuerpo.

La sesion del Congreso ha ofrecido hoy la particularidad de haberse abierto sin la concurrencia de ninguno de los secretarios, habiendo tenido el presidente que habilitar á dos diputados para que tuviera lugar la lectura del acta del anterior. Poco despues llegaron los secretarios y ocuparon sus puestos.

El Sr. Labra presentó y apoyó un artículo adicional al proyecto de reuniones pidiendo que éste se hiciera estensivo á Cuba y Puerto-Rico.

El gobierno lo combatió, siendo desechado en votacion nominal, no sin que el ministro de la Gobernacion recorriera las dependencias del Congreso y pasillos buscando diputados de la mayoría que fueran á votar en contra, por lo dudoso que se presentó el éxito al pedir el autor la votacion sin duda porque vió en los escaños de la derecha pocos diputados.

Entróse luego en la órden del dia. Los secretarios del Congreso que les tocaba de servicio, al enterarse de que el presidente habia abierto la sesion y habilitado secretarios, anunciaron su dimision.

El Sr. Romero Robledo y otros hombres importantes habian intervenido en el asunto que seguramente no tendrá consecuencias al decir de personas bien enteradas.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El corresponsal.

CAPITULO VI.

La peste.

La vista de Londonois hizo estremecer á todos los asistentes; algunos retrocedieron como en presencia de un animal ponzoñoso, otros hicieron un movimiento para lanzarse sobre él. Los dos jóvenes sacaron de nuevo sus espadas, pero el baron les hizo retroceder hasta el otro estremo de la sala, esclamando:

—¡No le toqueis! ¡no os acerqueis á él! ¡por piedad, hijos mios, alejaos de ese hombre! dejad que yo solo le interrogue, que sepa quién es, lo que quiere.

—Señor, esclamó Juana con acento desgarrador: ¿no le conoceis?

—El señor baron tiene muy poca memoria, dijo el capitan con irónica sonrisa; sin embargo, apenas hace cuatro años salvé el honor de vuestra familia, señor baron, y á vos y á vuestros hijos os salvé la vida, os dí la libertad.

—¡El sargento Loudonois! esclamó Gaston, que fué el primero que le reconoció.

—¡Un fiel reformado! añadió Enrique.

—Silencio, hijos mios, y no le toqueis, dijo el anciano conservando siempre una respetuosa distancia entre sus hijos y el desconocido.

Y dirigiéndose despues al capitan:

—Caballero, replicó con voz grave y severa; perdonadme que no haya reconocido en el hombre que se ha metido esta noche en mi casa, aun á riesgo de introducir en ella el contagio, al generoso soldado que hace cuatro años nos prestó tan inminentes servicios.

—Conozco que he hecho mal en penetrar hasta aquí, dijo el capitan con alterada voz;

Madrid 20 Abril de 1880.

La cuestion de los secretarios del Congreso como dije á V. en mi carta de ayer, se arregló satisfactoriamente.

Generalícese la idea de que habrá de ser muy difícil si no imposible la constitucion del comité del partido progresista democrático, por lo que dije á V. en una de mis cartas de la semana pasada.

El proyecto de ley de asociaciones de que hablé á V. en mi correspondencia de ayer, parece que encuentra algunas dificultades. El ministro de la Gobernacion que al principio acogió dicha idea, en una conferencia que tuvo anoche con el presidente del gobierno manifestó los inconvenientes que ofrecia dicho proyecto y, despues de esponerle lisa y llanamente las razones en que se fundaba, dijo que no seria él el que formulase y presentase el enunciado proyecto de asociaciones.

El Sr. Cánovas dicen que contestó en términos generales sin mostrar interés en que se haga ó no se haga; de manera que esta tarde se daba como abandonada aquella idea.

La sesion del Congreso se ha abierto á la una en punto con la asistencia de los secretarios y diez y ocho diputados de todos los matices de la Cámara, dándose lectura del acta que fué aprobada por que no hubo quien reclamara. Enseguida se entró en el debate sobre reuniones públicas, suspendiéndose pasadas las dos primeras horas y se reanudó la discusion sobre el presupuesto de Cuba.

Por los pasillos del Congreso y salon de conferencias ha reinado esta tarde la mas completa atonia.

El presidente del consejo de ministros estuvo hoy en Palacio y conferenció con el Rey como cosa de media hora.

La combinacion de nombramientos para altos puestos diplomáticos, ha sido aplazada para despues de que las córtes suspendan sus tareas.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Anteayer el tren-correo que por la mañana habia salido de Por-Bou, al entrar en las agujas de la inmediata estacion de Culera, fué envuelto por una furiosa ráfaga de *tramontana* que, rompiendo con violencia el enganche de la máquina, derribó el freno, un vagon y tres coches.

Providencialmente no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

—Nuestro estimado colega el *Boletin de primera enseñanza*, llama la atencion del Rectorado sobre la conveniencia de que se anuncie cuanto antes el concurso para la provision de las escuelas vacantes en esta provincia, alguna de las cuales se encuentra cerrada por falta de maestro ó maestra, como sucede con la de niñas de Tossa desde el mes de Setiembre último, al paso que otras se hallan hace mas de un año servidas por interinos.

—Gracias á la actividad desplegada en las oficinas municipales, anteayer salieron para su destino las numerosísimas invitaciones hechas por el Ayuntamiento á las autoridades, corporaciones y particulares que con su concurso contribuyeron á la obra del monumento á Alvarez, para que se sirvan concurrir á la inauguracion del expresado mausoleo, que como es sabido, tendrá lugar el dia 2 de Mayo.

Conforme teniamos indicado, se han dirigido tambien al propio objeto invitaciones á mas de trescientos municipios de la provincia, de muchos de los cuales sabemos se proponen concurrir en cuerpo al acto.

—Durante la tormenta que en la tarde del mártes último se desencadenó sobre el término municipal de San Medir, cayó una chispa eléctrica en el manso de D. Francisco Bosqui, que dejó sin vida á un niño de nueve años hijo del colono, causando además grandes desperfectos en la casa.

—Nuestro Ayuntamiento, con el fin de facilitar la concurrencia de forasteros á esta ciudad el dia 2 del próximo Mayo, ha solicitado de la galante compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, se sirva disponer para la víspera de aquel dia la expedicion de billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

—Durante la tarde del martes último llovió copiosamente sobre esta ciudad, sufriendo con este motivo una regular crecida los rios Ter y Oñar.

Segun nuestros informes, la lluvia se generalizó en toda la provincia.

Los campos ofrecen un aspecto envidiable. La cosecha adelanta con tan favorables auspicios, que promete ser abundantísima.

Pero ya verán Vds. como no se abarata el pan.

—A instancia del sindicato de la Asociacion, *Centro venatorio Ampurdanés*, establecido en Figueras, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha autorizado al presidente, vice-presidente, secretario, vice-secretario, tesorero y vice-tesorero de la expresada Asociacion, para que velen por el cumplimiento de la ley de caza.

—En Nueva-York se ha desencadenado en el Missouri un terrible huracan que ha destruido la mitad de la ciudad de Marshfiel, habiendo sido incendiado sus restos y causando el hundimiento de las casas 25 muertos y 200 heridos. Han ocurrido otras muchas desgracias en otros puntos del Missouri.

Correo de Madrid.

Correo del 19.

El Sr. Alvarez Mariño ha preguntado en el Congreso si la disposicion respecto á los mozos de escuadra se hará extensiva á las provincias catalanas ó si se circunscribirá sólo á Barcelona.

—El Sr. Carvajal no explanará su interpelacion hasta que se términe la discusion de los presupuestos de Cuba.

—El gobierno ha ordenado se proceda á la inmediata construccion en Inglaterra de dos buques que se llamarán: «El general Gravina» y «Luis Velasco».

—El diputado demócrata Sr. Carvajal ha pedido esta tarde en la sesion del Congreso una nota de las sentencias dictadas y ejecutadas por delitos ordinarios desde el 11 de febrero de 1874 hasta fin del mismo año.

—El diputado Sr. Gil Berges ha presentado y apoyado una proposicion de ley para que se construya un manicomio de carácter general en Zaragoza, siendo tomada en consideracion sin discutirse.

—Se ha verificado esta tarde votacion nominal en el Congreso, sobre el artículo adicional del Sr. Labra, para que se haga extensiva á la isla de Cuba y Puerto-Rico la ley de reuniones públicas.

—Deciase esta tarde que el señor Martos aprovechará la ocasion de la incidencia de la proposicion del señor Carvajal para, si efectivamente acude á primera hora el Sr. Cánovas, terciar en el debate y preguntarle sobre lo que el gobierno cree debe hacerse con los comités de los partidos políticos, segun los preceptos constitucionales.

—Se ha dictado pena de muerte por la Audiencia de este territorio contra el procesado Luis García Asensio, reo de homicidio perpetrado en el pueblo de Mora el año 1873, desde cuya fecha se hallaba en observacion en el manicomio de Toledo, habiendo resultado no padecer la enajenacion mental que se alegaba.

Mañana quedará aprobado en difinitiva el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

El artículo 6.°, que quedó para reformarlo, ha quedado hoy aprobado.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

S. Feliu de Guixols 17 Abril 1880.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva dar publicidad al siguiente escrito, quedándole por ello sumamente agradecido este su afectísimo servidor Q. B. S. M.

Telesforo Yzal.

Tengo por costumbre no contestar jamás los escritos referentes á mi persona, cuando la envidia, ó la torpe vanidad, ó una grosera reticencia constituyen el fondo de su contenido. La experiencia demuestra mis actos.

Tampoco tomára la pluma para contestar á un suelto publicado por el semanario «El Guixolense», si el hecho de que trata no fuera asunto que ha llamado la atencion de este vecindario y de las autoridades de la provincia.

El Sr. Director del semanario, ó el del suelto en cuestion, quiere zaherirme con la dañada intencion de presentarme ante el público guixolense como si yo fuera el que hubiese favorecido el embarque del corcho que el Sr. Cabot de Barcelona mandó á este puerto con este fin.

Rechazo contra el autor del referido suelto semejante suposicion

1.° Porque no fuí yo quien se encargó del recibo y embarque del citado corcho en este puerto; apelo al Sr. Cabot cuya declaracion no temo.

2.° Porque no he sido, ni el consignatario del buque cargado, ni el firmante de la factura de embarque, ni el encargado de averiguar su peso para el pago de derechos, ni nada que directa ó indirectamente contribuyera á ello; apelo al testimonio de esta Aduana y de este comercio.

Solo y simplemente alquilé una lancha que me pidió el fondista de esta Sr. Mallol despues de las explicaciones que me dió en contestacion de las preguntas que le dirigí.

Luego si yo no intervine en el recibo del citado corcho, ni en su consignacion ni embarque, ni peso, ni en otros requisitos para llevar á cabo actos de esta clase ¿hay derecho para exhibirme como persona patrocinadora del embarque del corcho catalan?

¿Prestar una lancha simplemente sin los demás requisitos oficiales de que hago mencion, resuelve por sí solo la cuestion del embarque?

Basta y sobra con lo dicho para mi satisfaccion, y si asi no fuera por parte de quien promueve esta cuestion, sepa que yo no estoy dispuesto á darle otras, sin que por esto se entienda que rehuyo el rechazar toda vil calumnia proceda de quien proceda y venga de donde viniere, pues con la razon y la justicia no temo las maquinaciones de mis encarnizados enemigos; enemigos que yo no he buscado, ni menos provocado.

De V. affmo. servidor Q. B. S. M.

Telesforo Yzal.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido el número 7 de «El Viajero Ilustrado», perteneciente al dia 15 de Abril, y contiene el siguiente sumario:

Texto: Actualidades, por L.; Descubrimientos geográficos: El capitan Cook, por D. Eduardo Contreras de Diego; Episodio de costumbres españolas contemporáneas: Una heroina, por Garcia del Espinar; El último diario de Livingstone (continuacion); Estudios sobre los viajes y descubrimientos de los portugueses durante los siglos XIV, XV y XVI, por Gonzalo Reparaz (conclusion); Viaje á la Rusia libre, por M. Villiam Hepivort Dixon (conclusion); Una leyenda de la Alhambra, trasmitida por ruiseñores, por Luciano Garcia del Real; Los grabados de este número, por G.; Miscelánea.—Anuncios

Grabados: Ruinas de un castillo en Normandía, La calle de Durolle, en Thiers (Francia). S. Miguel del Fay. El Claddagh de Galway (Irlanda). Tipos ingleses. El Olimpo: techo de la cúpula de la galería principal de la villa Barbaro (Italia). Montaña de Monserrate. S. Colman, de Dromore (Irlanda). Vista de la villa Barbaro (Italia). Término del camino de hierro de Madrás.

—Hemos visto con satisfaccion el número once de «El Periódico para Todos», correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Graciá, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto: El negre lampo. El tiesto de claveles, por D. Pedro Escamilla. Las Nuevas Hébridas. La isla de la Aurora. Detrás de la calavera, por don Pedro Escamilla. Causas célebres. Luis Candelas y consortes. Robos. Zora. Charada. Fugas. Epigrama.

Grabados: El negro lampo. Las Nuevas Hébridas. La isla de la Aurora. Zora.

El número 46 del «Semanario Familiar Pintoresco» es tan variado, instructivo y bien ilustrado como los que le preceden.

Hé aquí el sumario de los artículos que le componen:

Africa. Orán.—Ciencia Familiar: El calor y el frio, por Arturo Mangin.—Expedicion á Australia: Viaje de emigracion, por A. Dubarry y otros varios.

Pueden pedirse prospectos y números de muestra á la administracion, Lauria 82, Barcelona.

Provincias.

La Junta del puerto de Barcelona ha recibido la real órden aprobando el importante proyecto para las obras de desagüe, andenes, tinglados, grúas, máquinas, vías de hierro, pavimentos, adoquinado, etc., presupuestadas en 2.812.267'78 pesetas.

—Leemos en un periódico que se ha formado en Búrgos una sociedad española de betunes y aceites minera-

les, con millon y medio de reales de capital, para la explotacion de las minas de petróleo de Huidebro.

—El 18 se verificó en la iglesia del Pilar de Zaragoza una solemne funcion religiosa, á la que asistieron los peregrinos, habiendo oficiado de pontifical el nuncio de Su Santidad, monseñor Bianchi, predicando el magistral de aquella iglesia metropolitana. Las fiestas han terminado.

—Se ha reorganizado en Vitoria la Asociacion eúskara para la exploracion y civilizacion del Africa central titulada «La exploradora», que ya en 1874 mandó la primera expedicion, dirigida por Manuel Iradier, el cual dirigirá tambien la segunda que se proyecta ahora.

—Anuncian los periódicos valencianos el descubrimiento de una mina riquísima de plata, cerca de Gandía, entre los términos de Teresa y Jaraco, que vá á ser explotada por una sociedad que se ha formado en Valencia.

—Segun un periódico de Huesca, el dia 14 del actual se hundió una gran parte del templo parroquial de la villa de Sesa, con la mitad del campanario y quedó la otra mitad amenazando ruina; el cementerio ha quedado inservible por el gran monton de piedras que ha caido á la entrada del mismo. No ha habido desgracia personal alguna que lamentar.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Jorge mr.

Santo de mañana; S. Gregorio ob. y cfr.

Cuarenta Horas; Iglesia de San Pedro.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 20.—La interpelacion anunciada por el Sr. Carvajal queda aplazada hasta terminar la discusion de los presupuestos.

Ha llamado mucho la atencion el voto del señor director de «El Imparcial» dado en pró del Gobierno en la proposicion del Sr. Labra sobre la ley de reuniones en Cuba y Puerto-Rico.

Madrid 21.—Preocupa principalmente en los circulos políticos la cuestion sobre los derechos de la harina extranjera destinada á la isla de Cuba, habiendo declarado ayer el señor ministro de Ultramar en el salon de conferencias del Congreso, que de modo alguno se impondria derecho mayor de 50 reales por 100 kilógramos á pesar de insistirse en los grupos ministeriales que se fijaran 15 pesetas.

El señor ministro anunció tambien que se haria cuestion de gabinete este asunto si se pedia votacion nominal al aprobarse el artículo octavo del presupuesto de ingresos de Cuba.

—La excitacion producida entre los diputados ministeriales á consecuencia de dichas declaraciones trató de apaciguarla el señor Romero Robledo, pero los diputados de las provincias productoras mantienen sus pretensiones, y mañana se discutirá el artículo octavo que definitivamente señala 50 reales de derecho á las harinas trasportadas con bandera extranjera.

—Es inexacto que el Sr. Martos retire su interpelacion sobre la disolucion de los comités democráticos.

Los centralistas y constitucionales apoyarán en el Congreso dicha interpelacion.

Se aprueba la ley de reuniones públicas y se pone á discusion el proyecto de subvenciones para canales y pantanos.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

Hay para vender unas
cuantas vesanas de tierra susceptible para convertirse en huerta de regadío; muy próxima á esta ciudad. El que desee tomar informes puede pasar en el despacho del notario de esta capital don Joaquin Torras, subida de San Martin número 2. 4

Están para vender una gran casa de nueva construccion, situada en el punto mas céntrico de la villa de Llagostera y apropósito para cualesquiera establecimiento; y otra de antigua situada en la calle de Alemanes de esta ciudad, y cuyo perímetro es suficientemente capaz para destinarse á un objeto cualesquiera. Para saber el precio y demás condiciones, dirijanse al suscrito procurador causídico de esta misma ciudad de Gerona, Pedro Mas. 1

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES
POR LAS
Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.
Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. 14vd.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid; son los señores don Aniceto, Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que
NO TIENE RIVAL
por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO PANCREÁTICO
de **Defresne**
FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca, agradable al paladar;** posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el *café*, el *chocolate* y el *caldo*. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los *eructos*, los *vómitos*, la *diarrea* y el *hastio hácia los alimentos* que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo, El Raquitismo, El Enflaquecimiento, | La Anemia, Las Enfermedades del Pecho, La Tisis. | Los Infartos de las glándulas del cuello. El Gerunio en la cara y en el cuello.

Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR COMILLAS

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Abril con escala en CADIZ, para
PUERTO-RICO Y HABANA
admitiendo carga y pasajeros y tambien para
MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.
La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana. | *Salidas de Barcelona.* Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el NIEMEN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasaje-
Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo
UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos



Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma,* pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.**

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

